

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 470.

ALICANTE:
Viernes 9 Mayo 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PARALELO

En junio de 1856 la Milicia Nacional de Madrid se reunió tumultuosamente y sin orden de su jefe el alcalde primero, por el temor de que la dimisión del ministerio que presidía el duque de la Victoria produjera la pérdida de la libertad conquistada en 1854. Ejercida con arrogancia la ley la regía prerrogativa, fué encargado de la formación del nuevo gabinete el general D. Leopoldo O'Donnell, y una vez que los individuos nombrados juraron en manos de S. M., el poder constituido procuró restablecer el orden batien- do a las fuerzas populares insurreccionadas, no sin antes hacerlas repetir y oficiales amonestaciones para que desistieran de su propósito.

La lucha entre la legalidad y los sublevados duró más de veinticuatro horas, y en ella y por ambas partes jugaron todas las armas, inclusa la artillería. Hubo numerosas pérdidas que lamentar, y convenida la Milicia de su impotencia y falta de dirección verificó su retirada.

Desde el momento que ésta se inició, el general O'Donnell dispuso que las tropas no avanzarían hasta la mañana siguiente, con el objeto sin duda de no hacer prisioneros y de que los nacionales tuvieran sobrado tiempo de marchar a sus casas. Como en las colectividades nunca faltan ardientes entusiastas, ó mejor dicho, fanáticos, alguna parte de aquella Milicia se reunió en la plaza de la Cebada, en donde se defendió heroicamente, aun cuando sin fruto, pues cargando sobre ella grandes fuerzas de las muchas de que disponía O'Donnell, fué arrollada y dispersa.

La Asamblea por su parte tampoco escusó la resistencia al nuevo ministerio, y al efecto se reunió y constituyó en sesión permanente, con grave riesgo de los que la formaban, pues los cañones de las granadas disparadas por la columna que mandaba el difunto general D. Bas Piarad penetraron por la claraboya del salón de sesiones.

Reducidas a la obediencia y silencio Asamblea y Milicia después de una lucha larga, sangrienta y porfiada, no se dictó auto de prisión contra ningún diputado ni miliciano; no se allanó ninguna morada, aun cuando no existían los derechos individuales; no se apaleó a nadie; no se invadió por la fuerza armada el santuario de las leyes, ni se cometió el menor exceso contra los rebeldes, en términos de que todos, sin escopion de clases y grados, pudieran, en el momento de quitarse el uniforme, salir de sus casas a reconocer el sitio de la lucha. Aun el escarmin de la fuerza ciudadana se llevó a efecto cuando todas las pasiones se habían calmado y en una manera tranquila y ordenada.

De tal modo se condujo el general O'Donnell con la Milicia, que reconocidos sus individuos al proceder generoso con ellos guardado, hubieran aceptado con gusto la reorganización que se intentó, y que el estado de insurrección de varias provincias hizo imposible.

No existiendo el título I de la actual Constitución, con sus derechos individuales ilegales é inalienables, anteriores y superiores a todo otro derecho, el reaccionario general O'Donnell, ministro de una Monarquía de origen divino, usó para con los vencidos de la lenidad de que dejamos hecho mérito.

En abril de 1873 también algunos batallones de la Milicia Nacional de Madrid se reunieron en virtud de orden expresa y escrita de su jefe natural, el señor alcalde primero, en la Plaza de Toros, con el objeto de pasarles revista. Terminada ésta, continuaron en el mismo punto con su referido alcalde a la cabeza, sin duda para ocuparse después en maniobrar en el sitio de costumbre, a espaldas de los Campos Eliseos.

En esta situación se vió destacar alguna fuerza de orden superior, pero cuyo objeto ignoraban los allí convocados, hasta que más tarde pudieron comprender que, estando reunida la comisión permanente de la Asamblea con conocimiento, beneplácito y asistencia del Gobierno, ésta tuvo motivos para creer que algunos discolos se disponían a perturbarla en el ejercicio legítimos de sus funciones, y que, á fin de poder discutir con libertad, había pedido al señor alcalde fuerza para protegerla.

Al anochecer se les dijo que, considerados por el Poder ejecutivo como rebeldes, marchaban sobre los batallones, que no hacían ni habían hecho otra cosa que cumplir con su deber, numerosas fuerzas de infantería, caballería y artillería, y que, en su consecuencia el señor alcalde primero, les ordenaba se retirasen, cómo y por donde les fuera posible, lo cual verificaron sin resistencia alguna.

De todo esto resulta que la Milicia se reunió por disposición de su jefe el alcalde primero, y se disolvió de orden del mismo, sin que el tiem-

po trascurrido desde lo primero á lo segundo, ó sea en toda la tarde, se la ordenara por autoridad competente ó superior alguna la vuelta á sus hogares.

La comisión de la Asamblea, soberano poder del país, se reunió en uso de su derecho, con previo conocimiento del Gobierno, y con asistencia de los miembros del Poder ejecutivo, discutió sobre asuntos de su propia y exclusiva competencia. En su consecuencia, ni los señores diputados ni los milicianos faltaron en lo más mínimo á la Constitución y á las leyes.

TERMINADA la gran jornada, sin disparar un tiro, según que oficialmente ha dicho un corazon, la Gaceta, los representantes del pueblo, cuatro horas después, son arrojados á calatazos del santuario de las leyes, de donde logran salir á duras penas, protejiéndose por algunos ministros. Pero al siguiente día, y aun en aquella misma noche, son abofeteados y escarnecidos en las calles por los defensores armados de la República, y lo mismo sucedió á varios jefes é individuos de la Milicia Nacional disuelta.

Esto, unido á las pesquisas contra todo el que no era federal por todo el que decía serlo, los allanamientos del domicilio de tanto indefenso ciudadano, sin los requisitos legales, la causa que se instruye contra los supuestos rebeldes, y los autos de prisión, forman un terrible contraste entre las causas y efectos de los sucesos de 1856 y las causas y efectos de los de 1873.

En 1856 hubo verdadera rebelión, mas ó menos justificada; repetidas amonestaciones oficiales para ponerla término; lucha sangrienta y porfiada, y en armas contra lo que se creaba varias capitales de importancia. Los individuos que formaban el gabinete de aquella época, tildados y reconocidos por reaccionarios; la Constitución, non nata; la vigente, conservadora, pero en la acepción que entonces se daba políticamente á esta palabra, y la forma de gobierno, in nunciada. Sin embargo, los vencedores á todos perdonaron, respetando á todos.

En 1873 no ha habido rebelión ni amonestación alguna oficial para que cesara lo que no existía, ni lucha de ningún género ni en armas contra lo que se levantaba capital alguna. Los individuos que formaban el Poder ejecutivo, muy liberales; la Constitución, la mas libre del mundo; la forma de gobierno, REPUBLICANA.

Ahora comparen nuestros lectores sucesos con sucesos, hombres con hombres y principios con principios.

MAS CIRCULARES.

El Poder ejecutivo siente sobre sí el inmenso descrédito que se ha granjeado con su conducta y la dolorosa impresion que han producido en el país sus actos, solo comparables á los que hicieron célebres á los que desde la Gaceta se llaman, en son de deshonra, partidos doctrinarios.

Con fecha de ayer aparecen hoy en el periódico oficial dos circulares, una expedida por el ministro de Gracia y Justicia, y otra por el de la Gobernación, y ambas tienen por objeto recordar los sagrados deberes que su posición impone á los individuos del orden judicial y administrativo en las tristes azarosas circunstancias que atravesamos, y en el momento en que los concios se abren para dar forma al ideal republicano que otra cosa no existe todavía, y cuyos más ardientes expositores dirigen hoy á su antojo y libre albedrío los destinos de la patria.

Las mismas instrucciones que hoy reproducen los Sres. Salmeron y Pi y Margall, han sido expuestas con igual motivo por todos los ministros anteriores, y aun pudiéramos asegurar con la historia en la mano, que aquellos á quienes hoy tan duramente se trata por los pontífices del partido republicano, cumplieron con mayor fidelidad sus promesas que la que hoy pueden esperar los demás partidos de los que emulaban con exceso el día 23 de abril la aventura de los galotes del héroe de la Mancha.

Las mismas instrucciones son las que hoy se dan á la magistratura y á los gobernadores civiles, que las que dió el ministro Zorrilla; menos significativas aun porque no se juzgaba la conducta del cuerpo electoral; menos hipócritas porque en ellas se veía bien claramente que se encaminaban á ganar las elecciones, y en estas se trata solo de alentar á los que por convicción se han retraído de una lucha preparada anticipadamente con los poderosos elementos del presupuesto y la administración.

El Gobierno comprende, sin duda, que las Cortes que han de venir, nacen completamente desautorizadas, y son, por tanto, impotentes para constituir y dar vida al aborrido republicano del 11 de febrero. El Gobierno pretende prolongar su existencia á favor de unas elecciones sin lucha y de unas Cortes unánimes, y á falta de

razones para sostener la legalidad de su empresa, trata de cimentarla en circulars que no tienen otro objeto que conminar á los partidos con la pena de conformarse con lo que amaíen los gobernantes y disponga la futura Representación nacional.

Sea, pues que así lo quieren las circunstancias por el momento; pero en lo sucesivo, y cuando la opinion pública rechace la obra fundada sobre un hecho incalificable, y cuando las fuerzas políticas del país se insurreccionen contra la bastardía de sus consecuencias, que no se las califique de facciosas y levantiscas, porque no harán otra cosa que recorrer el camino que la república debiera haber cerrado y que locamente recorre hoy con febril actividad.

Entretanto, esperemos arma al brazo á que los federales planteen su ideal político sin condicion ninguna, y si han conseguido ya por medio de la persecucion alejar á los jefes y hombres mas distinguidos de los partidos que le son contrarios, de la arena política, se han apoderado por un golpe de Estado del poder, que se disputen en las urnas el triunfo las diferentes sectas en que se hallan divididos los republicanos.

(La Independencia Española).

LOS ESPLOTADOS.

Si la conducta observada por los antiguos jefes del radicalismo antes y después de la caída de D. Amadeo no echase sobre sus hombros la mas tremenda de las responsabilidades, la situación en que han dejado á los que se llamaban sus correligionarios, y el censurable abuso que han hecho de su buena fé y de su entusiasmo, bastarían para que á nuestros ojos la hubiesen adquirido indisculpable. No hemos de ocuparnos hoy de aquella responsabilidad, porque todo hombre que se encuentra en la desgracia, aunque sea nuestro más implacable enemigo, tiene, con el mero hecho de hallarse perseguido, los mayores títulos para merecer nuestra consideración y nuestra leal ayuda. De la situación de los radicales de segunda fila vamos á ocuparnos, y queremos empezar por lamentarla, pues que lamentable es en toda la estension de la palabra.

Hélos. ¿Qué hacen? ¿Dónde van? ¿Quién los defiende? Sus jefes los han enemistado con todo el mundo, y no contentos con haberlos abandonado en los momentos más críticos, han comerciado con ellos, con su buena fé, con su heroica paciencia; habláronles de libertad, y les deslumbraron; prometieronles reformas en cambio de su incondicional adhesión, y las promesas quedaron sin cumplir; juraron llevarles por el camino de la legalidad, de la mayoría revolucionaria, y los han precipitado en la peligrosa pendiente de la República, por la que rodamos hace dos meses con una rapidez vertiginosa. Ellos, como nosotros y como todos, han sido víctimas de las mayores violencias y son objeto de la más injusta persecución.

Preguntádes si son republicanos, y os replicarán que no; decidis si tienen alguna noticia, el más ligero antecedente de esa polémica en que sus jefes se encuentran enredados, á causa del discurso del Sr. Rivero, declarando sus propósitos de convertir las Cortes en Convención contra el rey, y os dirán que la leen con sorpresa; indicadles si tienen parte, si quieren tenerla en la actual situación, y rechazarán vuestras indicaciones con energía; estamos seguros de ello; en cambio sus jefes aseguran en sus peroraciones que el partido radical tenía pensado imponerse al rey en el caso de que este último hubiera hecho uso de su legítima prerrogativa, y el presidente del Poder ejecutivo afirma en su discurso pronunciado en Barcelona que estaba de acuerdo con el partido radical para proclamar la República. ¿No prueba cuanto vamos diciendo que Rivero, Zorrilla, Martos, Echegaray, etc., vendieron á sus correligionarios? Si á estos últimos hubieran dicho los primeros que trabajaban de común acuerdo con los republicanos para derribar al rey, ¿habrían merecido el apoyo de los que se han sorprendido tanto como nosotros al ver surgir la República de las ruinas de la Monarquía?

Y que la venta venia meditándose lo prueba la situación actual de los restos radicales, si los hombres que dirigen el partido se hubieran propuesto desde un principio formar una comunión política para facilitar el juego de las instituciones, habrían comenzado por exponer dogmas, levantar una bandera y definir un credo; el estado de descomposicion en que el partido se encuentra demuestra que carece de bandera para agruparse, y pone de manifiesto que le engañaron para aprovecharse de su fuerza una docena de individualidades, que al abandonarlo no le legaron una sola idea que le sirviera de enseña comun.

Los han explotado, los han comprometido, han abusado de su nombre, y ni en un periódico

de los antiguos radicales se ha levantado una voz para defenderles; los periódicos se ocupan sólo de salvar la responsabilidad de los que fueron jefes para que caiga entera sobre los soldados, y los soldados ni aun han pensado esquivar el golpe, porque no han tenido tiempo de volver de su sorpresa; ¿no es verdaderamente lamentable su situación, como al principio decimos?

Perseguidos por los republicanos, rodeados de una odiosidad que en verdad no han merecido, espuestos al tremendo juicio de la historia, víctimas de los insultos del federalismo, sin saber á qué lado marchar ni dónde encontrar acogida; hélos ahí. Y ¿dónde están sus jefes? ¿Dónde aquel capitán de pelea, que tantas veces juró morir con ellos á las puertas de palacio? ¿Dónde aquel Rivero, redactor del manifiesto del 15 de octubre? ¿Dónde Martos, el orador del circo de Price? ¿Dónde Echegaray? ¿Dónde Córdova, aquel Córdova que después de ametrallarles mil veces supo convertirles en escabel de sus desmedidas ambiciones. Ya lo hemos dicho: la responsabilidad de sus jefes por haberles abandonado es á nuestros ojos grande y sin escusa, porque ellos, y en primer término Zorrilla, dividieron las fuerzas sinceramente monárquicas, anteponiendo la candidatura de Rivero, el Rivero que hizo alarde de convertir las Cortes en Convención contra el rey, á la de Sagasta; porque ellos, y en primer término Zorrilla, elevaron al señor Rivero al cargo de presidente de la Cámara, anteponiéndolo á todos los liberales sinceramente monárquicos; porque ellos, en fin, consiguieron que aquellos á quienes han abandonado los sigieran de buena fé, y hasta les vitoarearan con entusiasmo. ¿Cómo se explica que los ruegos de los soldados de fila no consiguieran sacar á Zorrilla de su hipócrita retraimiento, y que Rivero, sin esfuerzo de ningún género y después de una conferencia secreta, lo trajera á Madrid?

Los radicales de buena fé han sido juguete de una porción de explotadores, han servido de carne de cañon y han sido engañados como lo fueron aquellos liberales que el año 43 se levantaron contra Espartero para entregar el mando á Gonzalez Brabo, que pocos meses después los fusilaba en Alicante y Cartagena; ¿quién sabe si los republicanos, ó los que les sustituyán, harán que estas tristes coincidencias se confirmen en todos sus detalles? ¿Podían querer tal situación los liberales de buena fé que se dejaron alucinar por los radicales? Estamos seguros de que no; y sin embargo, con su esfuerzo se ha creado. Aprendan para lo sucesivo; no olviden quienes les han engañado; no se dejen sorprender, y recuerden que la bandera que les guió á la Revolución de setiembre no se ha eclipsado todavía; al contrario, ondea llevando escritos los salvadores principios proclamados en Alecolea, y está tan distante de los jefes del radicalismo que hacen alarde de la traición, como de los republicanos que están labrando la ruina de la patria: la sostienen los hombres que quisieron conservar la obra comun, y que ni osaron conspirar contra las instituciones ni engañar al pueblo, los hombres que pronosticaron detalle por detalle todo lo que hoy sucede, y que fueron titulos de reaccionarios por los que han entronizado la más repugnante de las tiranías.

Dice un colega madrileño:

«Se nos ha referido por persona que nos merece entero crédito, y que tiene motivos para estar bien enterada, el siguiente caso ocurrido recientemente y que completa la serie de mercados republicanas mayores aun que las famosas enriqueñas.

Un teniente, recién vuelto al servicio, se presentó al gobernador civil, haciendo valer su nunca desmentido amor y adhesión á la república y solicitando, en virtud de estos méritos, se le recomendará al general Piarad para que le diera un ascenso.

—Tome Vd. papel y escriba el empleo que quiero.

El teniente obedeció y puso estas breves palabras: «D..... (Sprimimos el nombre, que no ignoramos) desea se le ascienda á comandante»

—Cuente Vd. con ello, como si lo tuviera en su bolsillo, se le dijo al despedirlo.

El agraciado salió trinando y renegando de su torpeza, por no haber puesto, en vez del empleo de comandante, el de coronel.

—Si no é vero.....

SECCION POLITICA.

Alicante, 9 de Mayo de 1873.

CALLAD, CALLAD POR DECORO.

Avergonzados los cimbras y los radicales de su obra, y asustados, como los antiguos hechiceros, del terrible fantasma que han evocado, tratan ahora de disculparse de su torpe traicion, queriendola imputar los unos a los otros.

Despues de haber marchado compactos y buscando el auxilio de todos los partidos estremos, hasta apoderarse de la gobernacion del Estado, que era su unico objetivo; despues de obrar desde las esferas, gubernamentales como no lo habia hecho ningun partido reaccionario antes que ellos; despues de haber practicado una arbitrariedad irritante, que rayaba en despotismo; despues, en fin, de haber vendido la monarquia, con el proposito de esplotar la republica; al verse arrojados, como era lógico, de la mesa del presupuesto, quisieron tentar todavia algunos medios, para no anularse por completo; pero tan cobardes en la oposicion como altivos habian sido en el poder, obraron sin energia, y viendoles débiles el Poder ejecutivo, acabó por lanzarles ignominiosamente del último reduto en que se habian encastillado. El pueblo, ese mismo pueblo de que ellos se habian valido para cohibir la voluntad del último monarca, se encargó de castigarles; y los que sustentaban la doctrina de que los excesos de la libertad con la libertad se curan, los que tantas veces habian echado mano de las manifestaciones y de las asonadas, fueron al fin victimas de una manifestacion y de una asonada que no tan solo les arrojó de sus puestos, sino que puso en grave riesgo su miserable vida.

Y entonces, y solo entonces, reconocieron toda la infamia de su conducta, y queriendo disculpar su proceder, no por lo que tenia de indigno, sino por lo que tenia de torpe y nocivo para ellos, despues de haberse desbandado cimbras y radicales, victimas todos de su propia obra de perdicion, quisieron protestar contra ella.

Pero una vez diseminados ya no han podido ponerse de acuerdo, y no solo difieren en la manera de hacer la protesta sino que para explicar el fundamento de sus diferencias, se lanzan mutuas recriminaciones que ponen de manifiesto á los ojos del mundo, toda la deformidad de su conducta. Y al paso que el Sr. Rivero, cimbro el mas autorizado, confiesa hoy de una manera explicita, en odio á los radicales sus consortes de ayer, que la revolucion de setiembre, aurora de la mas ilimitada libertad y término de la gastada dinastia de los Borbones, se debió solo al gran partido conservador; el Sr. D. Juan Manuel Martinez, en representacion del bando radical, y como abogado defensor del desdichado colono de Tablada, acusa á Rivero de haber puesto á los pies de la monarquia la presidencia del Congreso, lo cual equivale á haber sometido el demócrata de la vispera, el republicano del dia siguiente, la soberania del pueblo á la soberania de la corona.

Y no paran aqui las mutuas acusaciones, pues lanzados ya en la pendiente de tan repugnante lucha, unos y otros descubren flaquezas y miserias que por decoro de España deberian permanecer ocultas.

Por eso al ver, que los cimbro-radicales despues de haberse dejado arrojar á puntapiés del seno de la Comision permanente de la Asamblea, en donde eran la representacion casi legal del pais, no solo no se atrevieron á protestar contra semejante violencia, sino que se ensañan unos contra otros estableciendo el mas repugnante pugilato, esclama un colega con harta razon:

«Ni aun envuelto en el horrible sudario de sus indignidades; ni aun ya dentro de la fosa que ha de cubrir sus miserias, el cadáver putrefacto del partido radical ha podido librarnos de sus miasmas deletéreos.

Verdad es que no podia suceder otra cosa, por que era tal la podredumbre que le corroia, que no es extraño que ahora salgan á la vista del publico nuevas miserias más repugnantes y asquerosas aún que las antiguas.

Ante semejante espectáculo, es preciso cerrar los ojos y pedir á gritos que se acabe de enterrar ese putrefacto cadáver, si no queremos que corrompa del todo la atmósfera que respiramos.

La comision permanente y la mayoría de la ex-Asamblea radical, están juzgadas ya por la opinion pública.»

Tiene razon nuestro ilustrado colega, y puesto que ya no es posible que los Ve-

lidos os reabiliteis á los ojos de la historia; puesto que la página que os dedique ha de ser otro de los borrones que empañan los gloriosos fastos de nuestra nacion; puesto que ya habeis debido perder la esperanza de escalar de nuevo el poder que ha sido vuestra única y constante aspiracion, resignaos con vuestra miserable y merecida suerte, y ¡callad, al menos, callad por decoro!

LA PROTESTA DE LA COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan con preferencia de la protesta de la Comision permanente de la Asamblea, y del retraimiento del partido radical, al hacer la reseña de la reunion que tuvo lugar el martes último en la Tertulia.

Resumiendo lo que en aquella reunion se dijo y se acordó, se espresa nuestro colega *El Pueblo*, en los siguientes términos:

«Las bases que el Sr. Salmeron exigió para firmar las protestas son las siguientes: 1.º Hacer constar que son republicanos y nada más que republicanos; 2.º Que no ha existido pacto, concierto, contrato, inteligencia, alianza ni acuerdo alguno con el partido unionista, presidido por el señor duque de la Torre, y 3.º que cualquiera que sea la actitud en que se coloque el partido protestará siempre contra el Gobierno á quien calificó de ilegal, de faccioso y de contrario á todo derecho.

Abierta discusion sobre el retraimiento, abogaron por él los Sres. Calvo Asensio y La Hoz, siendo combatido por el Sr. Pacheco, redactor que fué del periódico del Sr. Becerra, *La Nueva España*, demostrando que no era conveniente el retraimiento, fundándose en que era opuesto á la libertad, al orden, al interés de la patria y al interés del partido radical.

Por fin se acordó el retraimiento por unanimidad, y la comision encargada de redactar la protesta, manifestó que cuando ya estaba terminado su cometido, recibió la suscrita por algunos individuos de la comision permanente, y que sería probablemente suscrita por la mayoría de la misma, en vista de lo cual creian preferible no publicar mas que esta, á la cual podian adherirse los representantes de la nacion.

Así se acordó; citándose para hoy á las mismas personas para leer el manifiesto del partido, espresando las causas que lo obligan á proclamar la política del retraimiento.

La reunion terminó á las seis menos cuarto. En resumen: hay en el partido radical quien le recuerda la conciencia por hechos que no están todavía lo bastante claros para que sobre ellos podamos emitir nuestro juicio, y mucho despecho al ver que han sido derrotados por sus aliados de un día los federales; hay quien como los señores Silveira, Eraso y Vicens no aceptan la protesta, y quien, como este último señor, no aceptan el retraimiento.

Retirarse unos á la vida privada; lánzase otros á la vida pública; protestan incondicionalmente ó no protestan sin ciertas salvedades; en fin, que no se entienden.

La reunion de ayer es el entierro del partido radical.

Talis vita, Anis illa.

«Hé aquí ahora la tan debatida como esperada protesta que según dice *El Imparcial*, al publicarla en su última hora del miércoles, era todavía en aquellos momentos un secreto para todos.

«A la nacion: Los representantes del pais que suscriben, individuos de la comision permanente, forzados á un penoso silencio por razones de altísimo patriotismo, durante los dias excepcionales que acabamos de atravesar, creen un deber indeclinable de honra y de dignidad declarar ante la nacion.

1.º Que interin llega el momento de que los miembros de la comision dispersos y perseguidos puedan reunirse y acordar lo conveniente, los infrascriptos protestan pública y solemnemente contra el decreto de 24 de abril último, disolviendo la comision nombrada por la Asamblea nacional en la ley de 11 de marzo anterior.

2.º Que rechazan las erróneas suposiciones que han sido vertidas y tomadas como pretesto á tan violenta é inconstitucional resolución.

3.º Que declaran con la mano puesta en el pecho y bajo palabra de honor que en todos sus actos se han ceñido estrictamente á los límites del mandato impuesto por la Asamblea.

4.º Que ni un momento han faltado para con el Poder ejecutivo á las consideraciones y respetos que los poderes públicos se deben entre sí.

Y por último, que particular y exclusivamente se reservan el derecho de exigir la responsabilidad á los ministros del Poder ejecutivo, ante la representacion nacional legitimamente congregada, así como el de perseguir ante la justicia del pais á los autores de iniquo y escandaloso atropello perpetrado en la noche del 23 de abril.

Madrid 6 de mayo de 1873.—El marqués de Sardoal.—Luis de Molini.—José de Echegaray.—Juan Mompeon.—Pedro Salaverria.—Agustín Estéban Collantes.—Antonio Romero Ortiz.—Saturnino de Vargas Machuca.—José de Beánger.—Cayo López.»

Acto continuo añade el mismo periódico:

«La protesta que suscriben algunos individuos de la comision permanente quedará con

todas las firmas puestas al pie esta misma tarde. El representante Sr. Mompeon cuenta á la hora de cerrar esta edicion con nueve firmas de otros tantos individuos.

A estas horas la han firmado tambien muchos diputados de la antigua mayoría radical.»

El telegrafo nos confirma estas noticias de *El Imparcial* como podrán verlo nuestros lectores en el telegrama que recibimos ayer á las doce de la mañana, y que publicamos en el lugar correspondiente.

Con qué vamos claros: *El Municipio* nos provocó estemporánea é inconvenientemente á que nosotros dijéramos algo sobre la reparacion de la carretera de San Vicente, denunciada por el colega federoradical, como un ágio escandaloso, como un hecho punible, como una estafa del género de la de los famosos carros de piedra.

Nosotros nos limitamos, accediendo á sus deseos, á relatar exacta y verídicamente la historia de dichos trabajos, protestando de la injuriosa suposicion de nuestro colega, porque no teniamos ningun motivo para confirmar lo que, como un hecho inconcuso, dejaba sentado *El Municipio*. Ahora resulta, que no habiendo puerta por donde escapar, el cofrade federoradical se revuelve angustiosamente sin poder salir del círculo de hierro en que se encuentra metido, y como un esfuerzo de su agudo ingenio, dice: que si bien las obras se han verificado por los republicanos, bajo la administracion de la actual permanente, dirigida por funcionarios que paga la diputacion y recibidas por diputados provinciales y otros facultativos, la responsabilidad, sin embargo, no es de ninguno de ellos, porque el contrato se celebró, como nosotros digimos, por los monárquicos, es decir, por la Comision provincial que presidió el vice presidente (*sic*) D. Alejandro A. García.

Seamos lógicos: si las obras se han verificado con arreglo á las condiciones de un contrato celebrado con todas las solemnidades que las leyes previenen, no ha podido existir ágio porque á nadie se le puede exigir mas de aquello á que está obligado. Si en la reparacion de la carretera, faltando al contrato, se ha cometido el escandaloso ágio que *El Municipio* denuncia, los encargados de llevarlo á efecto serán los únicos responsables; ahora bien, es así que las obras se han verificado por los amigos de *El Municipio* y se han recibido por un diputado provincial nombrado *ad-hoc*, luego si existe el escándalo supuesto, los amigos de *El Municipio* y el diputado provincial receptor serán los responsables. A menos que, el contrato tuviese algun vicio legal, en cuyo caso la responsabilidad alcanzaria al vicepresidente (*sic*) D. Alejandro A. García, que lo autorizó.

Nosotros creemos que ha habido una gran exageracion en las especies vertidas por el periódico federoradical, que con una ligereza poco disculpable, se fijó solo en que el Sr. Cervera fué el diputado provincial que dió por buena la susodicha reparacion, y quiso tener el placer de ponerlo en berlina, tal vez, como un pequeño desahogo de negra honrilla ofendida, al ver al Sr. Cervera ocupar un puesto en la Diputacion provincial, que algunos amigos íntimos de *El Municipio* no han podido alcanzar.

Con que, carísimo colega, con franqueza y con modestia no hay mas que rezar el yo pecador, y con esto, y con nuestra fraternal absolucion y con la del mismo Sr. Cervera, que tambien tendrá la caridad federal necesaria para darla, demos el asunto por concluido y no se trate mas en la prensa, porque creólo el colega federoradical, este es uno de aquellos asuntos en los que, *lo peor es menearlo*.

Segun vemos en la *Gaceta*, el gobierno de la República, por decreto de 6 del actual ha dispuesto que el brigadier D. José de los Reyes Mesa, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz.

El Sr. D. Francisco Salmeron declaró el martes en la reunion de la Tertulia de la calle de Carretas que se retiraba por ahora á la vida privada, pero que oportunamente le volverian á hallar en su puesto sus correligionarios políticos.

Eso es precisamente lo que hacen todos los radicales cuando no pueden mandar, se retiran á la vida privada.

¡Pero señor, es posible que no haya por donde cogerlos!

Ya empiezan las conjeturas acerca de las próximas Cortes constituyentes.

Segun datos que pueden tenerse por exactos, dice un colega, el Gobierno trae-

rá á las futuras Constituyentes 200 diputados federales, entre unitarios é independientes podrá reunir una oposicion de 28 á 30; esto es, cinco ó seis votos menos que los que tuvo Gonzalez Brabo en el último Congreso de la dinastia de Borbon.

La mayoría promete contar con muchos ciudadanos Chirivela, Pep del Carro, etc., etc., y nos dará á conocer estadistas tan eminentes que han de oscurecer á la pléyade de hombres ilustres que brotaron de la República francesa del 93.

El verano promete.

La Bolsa de Madrid tuvo anteayer una baja considerable, á consecuencia no solo de los rumores de trastornos que circularon en aquella capital, sino al hecho de haber llegado la cotizacion de los valores españoles en Paris con un descenso considerable.

Nadie se explicaba en los altos círculos mercantiles de una manera concreta la causa de semejante descenso, pues pueden ser muchas. Se habló, no obstante de intervencion, de apoyo eficaz á los carlistas en Francia y de otras muchas cosas; pero todo esto no pasa de ser, en nuestro concepto, suposiciones.

Lo único que hay de cierto es que la Bolsa baja de un modo lastimoso.

Como hemos dicho en varias ocasiones, cada dia que pasa, el gobierno de la República experimenta un nuevo desengaño respecto á la esperanza que abrigaba, de poder formar con la mayor facilidad posible, los ochenta batallones de francos.

He aquí lo que sobre el particular dice uncolega de Madrid del miércoles:

«Pocos, pero buenos, han sido los voluntarios alistados en los grupos francos.

Anteanoche se desertaron del cuartel de San Mateo la fiolera de 209 individuos del batallon franco-tiradores de Pierrad.

¡Y eso que acababan de recibir sus uniformes!

Con un ejército de gente por ese estilo, la República demostrará prácticamente lo que ya nos teniamos por sabido, esto es, que los que nos han estado hablando de ejércitos voluntarios durante diez años, han estado embaucando al pais.»

Parcoo, dice un periódico, que á consecuencia de mutuas explicaciones ha quedado restablecida la buena inteligencia entre los generales Nouvilas y Pierrad.

Si en lugar de decir *parece*, dijese *parece mentira*, diria una gran verdad.

Porque se necesita vivir en República para que pasen cosas como estas.

Aunque no hubiera más que lo de las circulares, bastaria para que fuese imposible toda inteligencia; pero es el caso que el Sr. Nouvilas ha dejado sin efecto las órdenes de los ascensos escandalosos concedidos por el Sr. Pierrad, y esto no se presta á explicaciones de ninguna especie.

¡Nunca se ha visto cosa igual!

El Sr. Tutau se propone echar á tierra la ley de desamortizacion con objeto de allegar nuevos recursos.

Los pueblos cuyos montes y dehesas fueron exceptuados de la venta en virtud de la ley vigente, deben prepararse á recibir la noticia de que todo se les va á vender en virtud del decreto que se anuncia.

«El cabecilla Velasco ha pasado una comunicacion al director de *El Correo Vascongado* significándole el disgusto con que ve la actitud de aquel periódico respecto al carlismo, y cominiándole con que se ciña á dar las noticias indispensables sin comentarios estudiados que descomponen la verdad de los hechos, so pena de tener que sentir.»

Donde menos se piensa... salta un fiscal de imprenta.

Segun dice un colega, el expediente iniciado para establecer en España las tarjetas postales, que circulan con tanta profusion en el extranjero, se halla ya al acuerdo del Consejo de ministros y á propuesta del de Hacienda. Las tarjetas serán de dos clases, sencillas y dobles; las primeras servirán para comunicar noticias ó hacer encargos, y costarán cinco céntimos de peseta; las segundas tienen el mismo objeto, con la sola diferencia de que la contestacion va pagada; por eso se esperarán á diez céntimos de peseta. Este servicio empezará á regir en primeros de Julio próximo.

Hé aquí algunos detalles acerca del encuentro que ha tenido lugar últimamente en el puente de San Miguel y que la *Gaceta* solo apunta ligeramente:

«Dos compañías de ingenieros se ocupaban de voiar el puente de San Miguel de Vera, y unos 60 facciosos desde los bosques de las alturas de enfrente quisieron estorbarlo, pero las dos compañías resistieron. Llegaron otros 60 ó 70 carlistas á reforzar á los primeros, pero el coronel Tejada con su columna llegó por reta-

uardia y los empujó por la herradura que allí forma el Bidasoa, hacia el puente de Lesaca, que estaba bien guardado. De modo que los carlistas, cercados por el río y las tropas, apenas pudieron escapar por el Bidasoa, que no es vadeable por allí.

Murieron unos 50 carlistas y unos 20 quedaron heridos y prisioneros, ignorándose el paradero del resto. Después se terminó la voladura de los puentes de Vera y Lesaca y fueron destruidas las presas de las fábricas de Vera.

Han quedado, por lo tanto cerrados por completo todos los pasos de la frontera por aquella parte a los carlistas y asegurados para el ejército los de Eudarlaza y Sumbilla, convenientemente fortificados y guarnecidos, y abiertas las aduanas de Valcárcos, Dancharinea y las de toda la línea, en las cuales presta su servicio ordinario todo el tercio de carabineros de Navarra.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CATALUÑA.

El general Velarde ha enviado á Barcelona el siguiente parte, espedito el martes en Caserras: «He trabajado cuatro días hasta de noche, habiendo facciones rannidas Miret, Camps, Vallés, Nasrat y otros; habiéndolos avistado ayer, dispersándose y separándose dichos cabecillas, siendo muchos los que de dichas facciones se han presentado, tirando muchos de las armas y escondiéndose para presentarse con mas seguridad. De la facción Camps han desertado mas de 200 hombres, la mitad de su fuerza. Tengo que dirigir las tropas hacia Mauresa para que tomen dinero. El país quiere levantarse á favor del gobierno, según comisiones presentadas, en lugar de cerrar masias; acepto y preparo plan. El espíritu de las tropas inmejorable.—Velarde»

La columna del brigadier Martinez Campos tuvo un encuentro cerca de Espielvas con las facciones Savalls, Huguet, Vila del Prat y Soler, á las que les hizo ocho muertos y dos prisioneros, rescatando cuatro soldados de los de Berga y cogiéndoles armas; poco después les atacó el segundo batallón de Navarra que se hallaba apostado de antemano en la casa de Ferrer, haciéndoles seis muertos, varios heridos y rescatando otro soldado. Las facciones van en completa dispersion, asegurándose que Savalls ha fusilado cuatro jefes por suponer que le tenían vendido.

El sexto batallón franco-movil tuvo un encuentro en Suros de la Caya con la facción Ala, á la que hizo dos muertos, nueve heridos y 14 prisioneros.

El general Velarde participa haber dado alcance á las facciones reunidas de Miret, Camps, Vallés y otros, á las que dispersó, siendo muchos los dispersados después de tirar las armas. De estas mismas facciones ha desertado más de la mitad de la fuerza, la cual parece constaba de 300 hombres.»

TESTAMENTO

DEL EMPERADOR NAPOLEON.

Los diarios bonapartistas de Francia publican este importante documento, que acaba de ser depositado en el tribunal de Londres, y enviado á los periódicos de Paris por el abogado de la emperatriz, acompañado de una nota concebida en los términos siguientes:

«Las inexactas indicaciones que ha publicado repetidas veces la prensa francesa y extranjera, respecto al testamento del emperador, me obligan como *solicitor* (abogado) de la testamentaria á declarar que aquellas noticias carecen de exactitud.

Dificultades inevitables han aplazado hasta hoy la publicacion de la última voluntad del emperador, pero las cartas de la administracion *cum testamento anexo*, acaban de expedirse, y á fin de evitar falsas interpretaciones, estamos autorizados para remitirlos copia de dicho testamento.

El activo está valuado en 120 000 libras esterlinas; pero está sujeto á reclamaciones que la reducirán á la mitad.

El *solicitor* de S. M. la emperatriz.»

«He aquí ahora el documento á que nos referimos:

ESTE ES MI TESTAMENTO.»

Recomiendo mi hijo y mi esposa á las grandes corporaciones del Estado, al pueblo y al ejército. La emperatriz Eugenia posee todas las cualidades necesarias para desempeñar bien la realeza, y mi hijo demuestra buenas disposiciones y un discernimiento que le harán digno de sus altos destinos. Que nunca olvide la divina del jefe de nuestra familia: «Todo por el pueblo francés.» Que se penetre de los escritos del prisionero de Santa Elena; que estudie los actos y la correspondencia del emperador; que recuerde en fin, cuando las circunstancias lo permitan, que la causa de los pueblos es la causa de la Francia.

El poder es una carga pesada, porque no siempre se puede hacer el bien que se quisiera, y porque los contemporáneos nunca nos hacen justicia; así, es preciso, para llenar su misión, tener en sí mismo la fe y la conciencia de sus deberes. Hay que pensar que desde lo alto del cielo, los que os han amado, os miran y os protegen; siempre me sostuvo y me inspiró el alma de mi tío. Lo mismo sucederá á mi hijo, porque siempre será digno de su nombre.

Dejo á la emperatriz todo mi caudal particular, y deseo que, cuando mi hijo sea mayor de edad, su madre habite en el Eliseo y en Biarritz. Espero que mi recuerdo le será grato, y que

después de mi muerte olvidará los pesares que haya podido causarle.

Respecto á mi hijo, que guarde como un talismán el sello que llevaba en mi reloj y que perteneció á mi madre. Que conserve con esmero todo lo que proceda del emperador mi tío, y que abrigue la persuasión de que mi corazón y mi alma se quedan con él.

No hablo de mis fieles servidores; estoy seguro de que ni la emperatriz ni mi hijo los abandonarán nunca.

Muero en el seno de la religion católica-apostólica-romana; á la cual siempre honraré mi hijo con su piedad.

Firmado.—NAPOLEON.

Escrito y firmado de mi puño en el Palacio de las Tullerías el día 24 de abril de 1865.

Firmado.—NAPOLEON.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Con una gran concurrencia tuvo efecto anoche el beneficio de la distinguida primera actriz doña Enriqueta Liron, poniéndose en escena la preciosa comedia *Lo Positivo*, en cuya ejecucion estuvo admirable y arrebatadora la beneficiada, mereciendo pases y el honor de ser llamada al palco escénico repetidas veces en medio de entusiastas y calurosos aplausos: siendo obsequiada además con ramos y versos que con profusion cayeron á sus pies.

Las hijas de la beneficiada y del primer actor Sr. Mata, niñas lindísimas y de un talento nada comun en su corta edad, desempeñaron de una manera deliciosa y notable la preciosa comedia *Pobres Mujeres!* cautivando la atención de la concurrencia y mereciendo estrepitosos aplausos y ser llamadas al proscenio, siendo obsequiadas tambien con ramos, palomas y versos.

Esensado es decir que el Sr. Mata, tan querido y aplaudido por el público alicantino, estuvo, como siempre, en esta noche, á la altura de su justa reputación. Los Sres. Compte y Ballesteros, concienzudos y repitados actores, desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles.

La funcion de beneficio de la Sra. Liron ha dejado gratísimos recuerdos en el público de Alicante.

Fiestas en la Pedrera.—Magníficas han sido las que en aquel sitio carcano á Tibi y en la casa de recreo y elegante ermita que allí posee D. Juan Bautista Baño han tenido lugar: galantemente invitados por dicho señor hemos tenido el gusto de asistir á ellas con algunas otras personas de esta capital y así estas como nosotros hemos pasado tan gratamente los cuatro días de las fiestas que nunca podremos olvidarlo.

Se han celebrado solemnes misas cantadas, sermon en que el orador sagrado D. José Carratalá ensalzó las glorias de la Virgen y procesion en honor de Nuestra Señora del Rosario; tambien ha habido vistosos fuegos artificiales, danzas, y expediciones á los pintorescos lugares circunvecinos donde hemos admirado los hermosos y fértiles paisajes que por lo accidentado del terreno ofrece á cada paso aquel rico país, cubierto de vegetacion y limitado á lo lejos por altas cumbres coronadas de nubes.

La romería compuesta de gentes de los pueblos carcanos á aquel lugar estuvo animadísima.

Todo esto unido á los delicados obsequios que el amable Sr. Baño y su simpática familia han prodigado á cuantos hemos tenido el gusto de visitarlos, nos ha hecho gozar cuatro días de la manera mas grata. Tanto, que el único momento de disgusto que en ellos hemos sufrido lo causó nuestro regreso, precursor de las preocupaciones y cuidados de nuestra vida normal.

Beneficio.—El del primer actor cómico D. Felip Carri, tendrá lugar en este teatro principal el jueves de la semana entrante. La funcion es fijada por este aplaudido actor, será notable y variada, poniéndose en escena, además de otras producciones, la célebre comedia de gracioso *Pipo ó el Conde de Monte-Cresta*, en cuya obra ha merecido el Sr. Carri inequívocas muestras de aprecio y merecidos aplausos en cuantos teatros ha ejecutado el difícil cuanto importante papel de protagonista en la obra citada, siendo una copia fiel del que representaba tan notablemente su maestro el infortunado cuanto distinguido primer actor D. Pedro Garcia. Las dotes artísticas que distinguen al señor Carri y las muchas simpatías con que cuenta en Alicante, hacen esperar que estará concurrido nuestro elegante coliseo en la noche del beneficio que anunciamos.

Que se corrija.—La alcantarilla situada en el paseo de Mendez-Núñez, desde un o'or fétido y se hace indispensable algun remedio para que desaparezca. La higiene lo reclama y el vecindario tambien.

Rogamos al señor alcalde que tome nota de esta peticion, pero no para que la relogue al o'vido, como ha hecho con otras de igual naturaleza.

A la otra puerta.—En la calle de Cien fuegos sigue un perro de presa sin bozal haciendo las delicias del vecindario. Esta es la segunda vez que denunciámosle este abuso. Veremos si ahora somos mas afortunados y conseguimos que los bandos de buen gobierno sean verdad alguna vez en Alicante.

Buena luna.—Otro enlace se prepara para esta semana, el cual tendrá efecto entre dos apreciables y conocidos jóvenes de esta capital.

La novia reune á una belleza poco comun,

otras mil relevantes cualidades; y el novio es digno de ella por su excelente carácter y por las circunstancias que le adornan.

Les deseamos largos años de felicidad.

Escenas de actualidad.—Las escenas soberanamente cómicas abundan de tal modo, que hacen de la situacion un divertido sainete.

He aquí el diálogo que entre el subsecretario de un ministerio y otro ciudadano se entabló desde un balcon á la calle:

—«¡Manuel! ¡Manuel! gritaba el ciudadano.

Manuel se hacia el distraido.

—«¡Manuel! ¡Manuel! repetía el ciudadano desde la calle con campanuda y colérica voz.

—«¿Qué quereis, chico?

—«Te presento á mi amigo para que lo nombres cónsul.

—«Que venga mañana por la secretaria.

—«Te llevará una targeta mia, que tengas extendida la credencial.»

Histórico.

Otra escena no tan original como la del aspirante á cónsul, pero más expresiva, se refiere públicamente, ocurrida en la antesala del despacho del ministro de la Gobernacion, en el momento que este conferenciaba con algunos de sus compañeros.

—«¿Está Pi? preguntó un catalán al portero.

—«No se puede ver.

—«Pásele Vd. recado.

—«No puedo entrar; está en Consejo.

El catalán se dirigió á la manpara, el portero quiso impedirle el paso, se entabló una lucha de puñetazos y puntapiés, se agarraron á brazo partido ambos combatientes, y catalán y portero, rodando y rompiendo el débil lienzo, llegaron respetuosamente hasta los pies de los ministros.

Esto se llama una audiencia á la catalana.»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Bark americano Helm Sands, de 563 ts., capitán A. V. Woodludde, de Nueva-York, en 28 días, con 516 barricas de tabaco en hoja para la Fábrica de tabaco.

Pol. gol. Aranciana, de 104 ts., c. S. Millet, de Carúpano, en 37 días, con cacao, de tránsito, para Barcelona.

Pol. gol. italiana Nueva Caterina, de 79 toneladas, c. A. Bertamino, de Coite, en 8 días, con 64 pipas vacías á D. P. Leveroni.

Berg. gol. italiano San Juan Bautista, de 47 ts., c. L. Costa, de Génova, en 8 días, con 50 pipas vacías á D. J. Leon Raymond.

Barka francesa Francois Piccioni, de 179 toneladas, c. A. Martin, de Havre, en 12 días, con 405 pipas y borbalerías vacías, á los señores Leach Giró y comp.

Bark inglés Vesta, de 453 ts., c. W. Sterling, de Shields y Cartagena, en 1 día, con 80.000 kils. mineral, á la orden.

Vapor Enriqueeta, de 155 ts., c. G. Paeros, de Marsella, Barcelona y Valencia, en 1 día, con 1 caja figurinas, 4 id. relojería y otros, 2 idem maquinaria, 2 barricas y 3 cajas de vidrios, 3 id. tejidos de algodón, 3 id. perfumería y 2 cajas de cerillas fosforicas á D. J. Carratalá y Blancos, 1 caja muestras á la orden, 1 caja perfumería á D. J. M. Parreño, 6 cajas vidrio, 2 id. mercería y 1 id. perfumería á D. Federico Clemente; 4 cajas vidrio á los Sres. Guillen Lopez herms.; 2 fardos tejidos y 1 caja vidrio á D. E. Orts; 3 fardos tejidos á los Sres. Lledó herms.; 10 sacos cacao á los Sres. Faas, 1 caja tejidos á los Sres. R. Guarnier y 6 balas de papel blanco á la Sra. Viuda de Carratalá.

De cabotaje.

Laud Angeles, de 94 ts., p. M. Leonard, del Grao de Valencia, en 4 días, con 745 tablones de madera á los Sres. Pritz Carter y compañía.

Laud Casilda, de 22 ts., p. J. Martinez, del Grao de Valencia, en 4 días, con 1.096 tablones á los Sres. Pritz Carter y compañía.

Vapor Darro, de 171 ts., c. E. David, de Cartagena en 1 día, con 15 sacos garbanzos á D. F. Navarro, 1 fardo tejidos á D. F. Zaragoza y 2 bultos sacos vacíos á D. C. Pacheco.

Laud Maria, de 50 ts., p. Francisco Ros, de Javea, en 1 día, con lastre.

DESPACHADOS.

Bergantin Fenix, de 313 ts., c. J. Enseñat, para Palma, con lastre.

Vapor Darro, de 171 ts., c. E. David, para Barcelona, con 10 sacos de lana, 20 cajas papel de fumar, 61 sacos pimenton, 100 sacos trigo, 80 balas almendron, 25 barriles vino y otros efectos.

Pol. gol. Corina, de 83 ts., c. Pedro Berga, para Rosas, con 173 pipas y 5 medias de vino, 1 pipa y 1 media anchoas en salmuera.

Vapor Capricho, de 140 ts., c. J. N. Franco, para Barcelona, con 14 sacos tartan, 20 barriles aguarrás, 25 sacos pimiento molido, 42 fardos asparteria y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Laud San Francisco, de 72 ts., p. Salvador Seva, para Tarragona.

Pallebot Golondrina de 89 ts., p. José Fuster, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 126 palmos.
Pared descubierta, 56 idem.
De ceno, 14 idem.
Entran 1 y 2 hilas.
Salen 1 y 2 hilas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 8 de mayo de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Traslacion de S. Andrés Ap. y S. Gregorio Nuncio ob. y dr.
SANTO DE MAÑANA.—S. Antonio, arz. de Florencia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes no hay funcion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 6 (tarde).—Ayer se verificó la anunciada manifestacion de las sociedades democráticas de obreros para protestar contra la actitud del Gobierno inglés no reconociendo la república española, y para pedir la supresion del comité carlista de esta ciudad.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 8 mayo.

(Espedito á las 10 de la mañana)

La protesta de la comision ha reanido hasta quince firmas.

Aumentan las probabilidades de que el general Moriones vaya á encargarse del ejército del Norte.

Madrid, 8 mayo.

(Espedito á las 3 de la tarde.)

El presidente de la Asamblea D. Francisco Salmeron no está conforme con la publicacion de la protesta y ha rehusado autorizarla con su firma.

El brigadier Arrando, segundo cabo de Valencia, ha dispuesto se abran nuevamente las masias por estar el país libre de carlistas.

Barcelona, 8 mayo.

(Espedito á las 2.30 de la tarde.)

El coronel Tomaseti ha derrotado al ex-infante D. Alfonso de Borbon, matándole 65 hombres y haciéndole muchos heridos y 16 prisioneros.

Madrid, 8 mayo.

(Espedito á las 6.15 t.)

Mañana aparecerá un manifiesto del partido radical explicando motivos de su retraimiento en la próxima lucha electoral.

Aumentan las firmas que suscriben la protesta de la Comision permanente de la Asamblea.

Bolsa: Renta 3 por 100, 16,95.

Madrid, 8 mayo.

(Espedito á las 10 noche.)

Sale al fin el general Nouvilas á encargarse del mando del ejército del Norte, llevando consigo tropas de refuerzo.

Los carlistas han sorprendido una columna.

Cambio sobre Londres, 48,25

id. Paris, 5,06

ALICANTE.—Imprenta de Vicente Costa y Compañia

SECCION DE ANUNCIOS.

NOVEDAD Y BARATURA!!

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, á	14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde	19 " " "
Varés para vestidos	10 " " "	Pañuelos hilo cenefas color	15 " uno.
Perciales fondo blanco, superiores, última novedad, á 2 reales y	18 " " "	" blancos	7 " " "
Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y	20 " " "	" en cajis de lujo	24 reales docena.
Lanas para vestidos, desde	2 reales " "	" de seda	8 1/2 " uno.
Fall y Glase negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde	18 " " "	" de pita	12 " " "
Pecheras de hilo para camisas, desde	4 " una.	" canónigo, clase superior	8 " " "
Velos para mantillas, desde	5 " uno.	" de algodón de color	3 cuartos " "
Velos-mantilla	30 " " "	Oleanes negros superiores	28 " " "
Retortas	16 cuartos vara.	Irlandas puro hilo	4 reales vara.
Piqués blancos ingleses	7 reales	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde	12 " " "
Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde	19 cuartos " "	Servilletas de hilo de algodón, desde	13 cuartos una
Calicotes, Hamburgos y Mardapolanes, desde	15 " " "	Toballás id. id., desde	21 " " "
Linones	21 " " "	Manteles id. id.	5 reales " "
Batistas de Escocia, desde	24 " " "	Mantelerías hilo adamascaadas	42 " juego.
		Grandinas seda para mantillas, desde	8 " vara.
		Driles superiores para trajes	24 cuartos " "
		Brillantinas inglesas	28 " " "
		Gasas y percalinas	11 " vara.

Medias de color y blancas para señoras y niños.—Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora.—El más completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas.—Borlillas.—Muselinas estampadas.—Visillos.—Morinos.—Tamisés.—Sefestrina.—Baños piqué.—Corsés.—Canesús.—Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que le ha dispensado el público alicantino, se ha visto precisado á ensanchar el local para mayor comodidad de los compradores que le favorecen.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:
CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fabricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener colectividad; fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió 2,000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar dulcísimo; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este desecado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los va recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respectable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

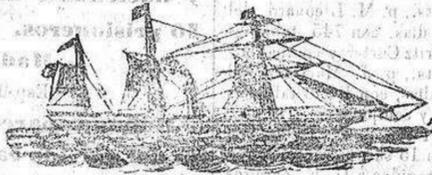
Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana droguería de D. Nicolás Saenz de Villareal y en casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR



NAVEGACION.

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander. una vez al mes.

De Burdeos todos los sábados. De Coruña. dos veces al mes.

De Lisboa todos los martes. De Vigo.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISTAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete y adelantado cono-marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CUN-IGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa é inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. BOUCHARD, Anuario de Terapeutica, ano 1868.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PEGASTING, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española. Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS Ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás males consecuentes. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cuc haradas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello

de cera roja, con la firma de LE ROY, Paris; negarse sobre fondo encarnado y la firma.

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, Sres. Facs hermanos y compañía.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

FRANCIA, (departamento de ALIEN) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los mas confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los dias desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre, Teatro y conciertos en el Casino.— Música en el parque.— Salones de lectura.— Salon reservado para las señoras.— Salones de juego, de conversación y de billar.— Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.

Venden los productos de Vichy: Madrid, Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. BELLIDO.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

Gran surtido de ferreteria.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallabas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos.

Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajas. Triscadores. Ficheros. Saca-boendos.

Triángulos. Rarrenas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblenes. Escuadras. Destornillador. Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

- | | | |
|------------------|--------------|---------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petates. |
| Sombrereras. | Cuchillos. | Porta-monedas |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bugias. |
| Bolsas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peinos. | Plumeros. |
| Carrañola. | Batidores. | Antejes. |
| Tijeras. | Gutaperchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 12 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Gregorio Carratala é hijo, San Fernando, 25.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.

De Argel para Alicante, los sábados. Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.

Consignatarios los Sras. Galiana y Sobrino, Bailen, 6.

Linea Hispano-Inglesa.

El vapor DUERO saldrá el 10 del corriente para Barcelona directamente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sras. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto el lunes 12 del corriente para Orán directamente, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. José Carratala y Banes, Gravina, 14.

VAPOR COLON.

Saldrá el 12 del corriente para Málaga, e Havre y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carey y comp.